

LA SUPOSICIÓN EN FRAY ALONSO DE LA VERA CRUZ

0. INTRODUCCIÓN

Aquí se examinará la exposición de fray Alonso de la Vera Cruz sobre el tema de la suposición. Se intentará establecer el estatuto semiótico de los tipos de suposición de acuerdo con la división tripartita de Charles Morris. A esto se añadirán algunas notas sobre la similitud entre la suposición y el concepto de referencia en Frege. Pero, sobre todo, interesa descubrir la peculiaridad del pensador novohispano.

Fray Alonso menciona a Pedro Hispano como antecedente; sin embargo, a menudo se aparta de él y añade o modifica algunos puntos, lo que hace pensar que lo recibe de manera mediata e influido por las discusiones contemporáneas. De todas maneras, lo que sin duda guía la obra de fray Alonso es el deseo de allanar el camino a sus alumnos y también, se podría añadir, el de ayudarles a integrar, en el curso de dialéctica, sus conocimientos sobre gramática y retórica.

1. CÓMO DEBE DEFINIRSE LA SUPOSICIÓN

Fray Alonso dedica por entero el capítulo XVIII de su *Recognitio summularum*¹ al tema de la suposición. Inicia, como es natural, definiéndola:

¹ *Recognitio summularum reverendi patris Ildephonsi a Vera Cruce, augustiniani, artium ac sacrae theologiae doctoris, apud indorum inclitam Mexicum primarii in Academia theologiae professoris*, Excudebat Ioannes Paulus Brissensis Mexici, 1554. El texto es célebre por ser el primer libro de filosofía impreso en el Nuevo Mundo. El tratado de la suposición ocupa desde el verso del folio 15 hasta el recto del folio 18. Todas las citas de fray Alonso de la Vera Cruz corresponden a esta parte de su obra.